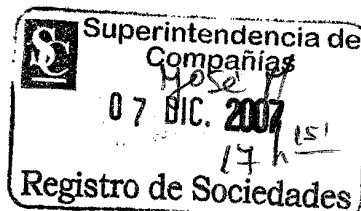


Señor Doctor
Francisco Arellano Raffo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

CDNDR
14/XII/07
12h.

37825

Expediente No.: 87957



De mi consideración:

VALOR NOMINAL \$. 0,04

Por la presente, en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 29 de Junio de 2006, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INMOSALBEN S.A.**, la transferencia de acciones efectuada, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente	No. cédula/ Pasaporte/ RUC	Cesionario	No. cédula/ Pasaporte/ RUC	Tít./ Cert. No.	No. de acciones	Numeración
Urbanizadora del Pacífico S.A.	No domiciliada en Ecuador	COSTWORLD TRADING S.A.	No domiciliada en Ecuador	4	86.000	00001 al 86.000
Urbanizadora del Pacífico S.A.	No domiciliada en Ecuador	NAXUS OVERSEAS INC.	No domiciliada en Ecuador	5	1.000	86.181 al 87.000

Las acciones son ordinarias y nominativas, de **US\$ 0.04** de valor cada una.

La Cedente y las Cesionarias son sociedades constituidas y existentes de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, con domicilio principal en la ciudad de Panamá, Panamá, no domiciliadas en el Ecuador.

La modalidad de la inversión de las Cesionarias es extranjera directa y será registrada ante el Banco Central del Ecuador.

Muy atentamente,


Cap. Guido Saltos Martínez
Gerente General ✓
INMOSALBEN S.A. ✓

C/L. TRANSF. INGRESADA
R.L. 10-12-07
m.